

 Miguel Pellón Ortega. Creador del Programa y Director del Centro de Salud Bucodental (1989-2008).

28 Programa de salud bucodental de Cantabria

Antecedentes

En 1989 el Gobierno de Cantabria puso en marcha el Programa de Salud Bucodental teniendo como objetivo la promoción de la salud oral y la prestación de cuidados educativos, preventivos y asistenciales a los escolares de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El Decreto 8/1990, de 9 de marzo, creó el Centro de Salud Bucodental, cuyo objetivo era la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades del Programa de Salud Bucodental de Cantabria.

Era la primera vez que por parte de un organismo público se ofrecía a la población la posibilidad de recibir cuidados de odontología conservadora con carácter universal, accediendo a todos los rincones de Cantabria, de obturar sus caries y de recibir otros tratamientos de manera gratuita, ya que hasta entonces en el INSALUD sólo se efectuaban las extracciones. El Centro de Salud Bucodental y sus equipos móviles fueron los primeros existentes en el país, y así mismo, fueron los escolares cántabros los primeros beneficiarios de estas prestaciones, siendo el programa desarrollado pionero en el Estado.

La característica decisiva de este Programa fue que por primera vez, las Unidades Móviles acercaron el cuidado dental al entorno habitual del niño, atendiendo por ello al 100% de la población infantil.

Objetivos

Centro monográfico que integrando las actividades de atención primaria y especializada, oferta tratamientos odontológicos a la población infantil y desarrolla actividades de promoción, educativas, preventivas, asistenciales, de investigación y docencia, a nivel regional, conducentes a la disminución y gradual erradicación de la patología oral prevalente.

ACTIVIDADES

Educativas

1. Promoción de la salud oral de la Comunidad.
2. Enseñanza individual y colectiva de la higiene bucodental infantil, técnicas de cepillado, control de placa, promoción de hábitos saludables y educación Sanitaria para el “autocuidado” y conveniencia de la revisión periódica por el especialista.
3. Elaboración de cuadernos, trípticos, folletos y diverso material educativo.

Preventivas

4. Reconocimiento escolar anual universal, con las Unidades Móviles, de los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria de todos los colegios públicos y privados de Cantabria para la detección precoz de la patología bucodental de los escolares.
5. Entrega a la familia de la Ficha Dental con el diagnóstico de la salud de su hijo.
6. Aplicación de tratamientos preventivos: tópicos fluorados, selladores etc.

Asistenciales

7. Tratamientos odontológicos generales: empastes gratuitos de dientes y muelas definitivas, reconstrucción de dientes fracturados, etc., a los escolares mencionados, y otros cuidados básicos.
8. Tratamiento de las maloclusiones, con los criterios clínica y socialmente prioritarios establecidos en la normativa aplicable.
9. Tratamientos de ortopedia y ortodoncia interceptiva con aparatos móviles, expansores, activadores, placas, etc., y de ortodoncia fija (brackets, etc.), a precios públicos.

Otras actividades

10. Atención dental de discapacitados, con tratamientos especiales con anestesia general.
11. Atención de los menores tutelados por el Gobierno de Cantabria.
12. Programas dirigidos a centros de educación especial, campamentos de verano y otros grupos sociales.
13. Programa docente orientado a profesionales y alumnos en período de prácticas.

BENEFICIARIOS

Las actividades se dirigen preferentemente a la población infantil, siendo la “población diana” los escolares de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria entre 6 y 10 años aproximadamente, edad considerada ideal para la aplicación de las medidas preventivas, y segmento poblacional del que más éxito cabe alcanzar a corto y medio plazo.

Además se atienden los niños de las clases sociales menos favorecidas, procedentes de los centros de acogida dependientes del Gobierno de Cantabria y de otras asociaciones.

RECURSOS MATERIALES

Unidades móviles (vehículos bucodentales): Actualmente en número de dos, con equipo completo de odontología y red informática conectada al Centro. Su dotación de personal es un Odontoesmatólogo, Higienista y Conductor.

Centro de salud bucodental: Dotado de moderna tecnología, consta de las siguientes unidades o dependencias:

- Odontología y Ortodoncia. (8 clínicas)
- Logopedia. (1)
- Recepción.
- Sala de Educación e Higiene.
- Sala de Radiología.
- Sala de Cefalometría.
- Laboratorio.
- Esterilización.
- Sala de espera.
- Despachos.
- Sala de reuniones y Biblioteca.

RECURSOS HUMANOS

21 profesionales:

- 1 Director.
- 4 Odontoesmatólogos.

- 3 Ortodoncistas
- 1 Logopeda (Experto en terapia orofacial y miofuncional).
- 2 Higienistas dentales.
- 1 Educadora diplomada.
- 5 Auxiliares de enfermería.
- 1 Administrativo.
- 1 Auxiliar administrativo.
- 2 conductores.

METODO DE TRABAJO

El programa desarrolla actividades de atención primaria y especializada.

316 **A) Reconocimientos escolares mediante unidades móviles**

El personal sanitario es agrupado en equipos de trabajo, cada uno compuesto por un odontólogo y un higienista, o en su defecto, un auxiliar de enfermería, que alternan la actividad de diagnóstico y educativo preventiva de la Unidad Móvil con la asistencial del Centro de Salud Bucodental.

Actividad realizada: Charla educativa en el colegio (diapositivas, video), Examen médico, entrega de material educativo: cepillo y pasta fluorada e Informe a los padres (Ficha Dental) con el odontograma, diagnóstico y prescripción.

Los equipos móviles realizan los reconocimientos en todos los centros públicos y privados de la región, elaborando "in situ" la Ficha Dental indicativa de la patología detectada que se entrega a la familia y la información, en su caso, de la posibilidad de acudir al Centro de Salud Bucodental. Su principal característica es la movilidad y universalidad, y su objetivo principal el reconocimiento y actuaciones de promoción-educación en su área respectiva, trabajando con la estrategia de la atención primaria en el primer escalón del sistema, siendo el motor principal del programa.

B) En el centro de salud bucodental

Los escolares que tras el reconocimiento escolar acuden al Centro, reciben tratamientos educativos, preventivos y/o asistenciales, "a demanda solicitada", una vez cumplimentados los protocolos de admisión establecidos.

Los niños sanos acuden al Centro para recibir educación - prevención gratuita.

Los niños con patología reciben tratamientos de odontología conservadora, ortodoncia etc., a demanda solicitada.

ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES

El programa, que desde su implantación en 1989 cuenta con un programa informático de tratamiento de datos específicamente diseñado, tiene registrados los datos procedentes de los reconocimientos, por individuo, colegio, municipio y generales de la comunidad desde esa fecha.

Así, además de los índices CAO, CAOS, CAOM, y los propios de los estudios epidemiológicos habituales, se recogen sistemáticamente otros indicadores (Nº de reconocimientos escolares, charlas, informes, etc).



FIGURA 1. DIAGRAMA DE FLUJO DE FUNCIONAMIENTO

- 196.673 (Primeras consultas y consultas de repetición).
- Frecuentación media: 43,13 niños/día acompañados de sus padres.
- 196.673 tratamientos preventivo-asistenciales (obturaciones, exodoncias, sellados, geles fluorados, placas interceptivas, mantenedores, ortodoncias, etc).
- Más de 800 tratamientos de Ortodoncia fija terminados.
- 190.000 niños han recibido instrucción en cepillado dental y consejos hábito-alimentarios en la Sala de Educación.
- 16.500 consultas de Terapia miofuncional (Logopeda especialista).

- 25.154 niños de 6 años revisados.
- 77.017 niños de 7 años revisados.
- 66.424 niños de 8 años revisados.
- 53.333 niños de 9 años revisados.
- 28.111 niños de 10 años revisados.
- 24.098 niños entre 11 y 15 años revisados.
- 274.137 informes a familias (Fichas Dentales).
- 150.000 trípticos divulgativos del programa.
- 2.900 charlas educativas en centros escolares.
- 3.931 visitas a centros escolares para reconocimientos.
- 505.440 Km recorridos.
- 35.000 sets con cepillo y pasta dentrífica fluorada.
- 8.000 sets de colutorio fluorado.
- 325 vídeos educativos entregados a los colegios

TABLA 2. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AÑO 1990 AL 2008 POR LAS UNIDADES MÓVILES

PROGRAMA DE CALIDAD

Existe un protocolo de control de la calidad prestada por el Centro por el que se controlan:

1. Instalaciones, equipamiento y tecnología.
2. Procesos.
3. Resultados.

DOCENCIA Y FORMACIÓN CONTINUADA

El personal asiste y participa de forma regular en los congresos y cursos relacionados con la especialidad, imparte regularmente docencia a los alumnos de pregrado en período de prácticas que recibe, en ocasiones a alumnos de postgrado, y al profesorado de ciclos formativos siempre que ha sido solicitada y tiene suscritos convenios de colaboración con las Facultades de Odontología de las Universidades de Sevilla y del País Vasco, Universidad de Cantabria e institutos y escuelas de formación profesional de nuestra comunidad, y colabora asiduamente con las sociedades científicas de la especialidad e instituciones nacionales y extranjeras.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

1. Participación del personal en el comité científico y como ponentes en congresos y cursos nacionales de la especialidad. -Presentación de comunicaciones y pósters científicos en congresos nacionales, internacionales y mundiales de la especialidad.
2. Tutoría y dirección de tesis.
3. Dos Tesis doctorales.
4. Artículos y publicaciones científicas.
5. Estudios comparativos sobre la eficacia de productos preventivos.
6. Presentación de estudios científicos y tesis en Cursos de Especialistas y Máster realizados por el personal.
7. Estudios epidemiológicos locales y generales de la Comunidad.



1. Centro de Salud Bucodental



2. Sala de Educación

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

La forma y lugar donde se desarrollan los reconocimientos, en todos los municipios, escuelas, incluso en calles y plazas, le convierten en un programa de salud pública "vivo" integrado en la comunidad y con cobertura universal.

El método de trabajo y estrategia de acción-participación, nacen desde su planteamiento como elementos estructurales del programa, que anteponiendo la acción en la escuela posibilitan a los escolares el diagnóstico precoz y la posibilidad de ser tratados.

El personal sanitario realiza los reconocimientos, el profesorado colabora entregando el resultado a las familias, y entre todos, desde este primer escalón "individual-escolar-familiar" facilitan al escolar la



3. Sala de Educación



4. Módulo de Ortodoncia

aplicación de las prestaciones, la consecución de las subvenciones y el logro de los objetivos del programa.

Así, participan en el proceso:

- El profesorado, cuya participación en los programas educativos es básica para integrar la educación para la salud en el currículo escolar.
- Los alumnos, como sujetos activos que participan en el diseño y realización de las actividades en las aulas y en el Centro de Salud Bucodental.
- La familia, cuya intervención y estímulo posibilita, en casa, la continuidad educativa iniciada en la escuela y en el Centro, evitándose actitudes contradictorias.
- El personal sanitario, estableciendo el intercambio informativo multidireccional con la familia, docentes y resto de la comunidad enriqueciendo la actividad conjunta.

El personal sanitario general, profesorado, AMPAS, UBAS (Unidades Básicas de Acción Social), asociaciones de consumidores e industria química farmacéutica, participan, ya que los protocolos para acceder a las prestaciones y tratamientos subvencionados o gratuitos, hacen que su cooperación resulte imprescindible.

Así mismo, la industria del sector ha participado en ocasiones distribuyendo hasta 18.000 sets de cepillo y pasta dentífrica fluorada, y más de 300 videos educativos repartidos en cada centro escolar, cedidos gratuitamente por prestigiosas firmas comerciales.

Dado que la participación de la comunidad es parte fundamental del éxito de cualquier programa sanitario, el Centro de Salud Bucodental desde su implantación en 1989 colabora con las AMPAS, Colegio Oficial de Médicos, Colegio de Oficial de Odontólogos, Asociaciones de Consumidores (Altamira, Araccua), etc., mediante la organización de cursos, convenios con la Universidad, conferencias, encuestas a profesorado y colegios profesionales, formación de alumnos en prácticas, etc.



5. Un box de Odontología



6. Nuevas Unidades Móviles



7. Interior Unidad Móvil



8. Antiguas unidades móviles cedidas al Colegio Oficial de Odontólogos de Cantabria.

CONCLUSIONES

Las características principales del programa son las siguientes:

El Centro de Salud Bucodental desarrolla un programa pionero en el país, reconocido a nivel nacional por su positiva aportación al campo de la salud pública, visitado por varias promociones de alumnos de odontología de comunidades vecinas como actividad docente universitaria. Los perfiles y cometido de los puestos de trabajo y los protocolos de ejecución de las actividades, han formado al personal para la correcta ejecución de las prestaciones del programa, que ha sido constantemente ampliado y optimizado hasta sentar las bases y directrices del Centro creando escuela.

El programa firmemente arraigado en la sociedad cántabra ha recibido, entre otros reconocimientos, el Premio Cantabria Calidad Asistencial 2002, y la intensa actividad desarrollada ha contribuido decisivamente a la mejora de la salud bucodental y la calidad de vida de los ciudadanos.

- Programa **pionero** en España. Sus actividades comienzan en 1989.
- **Atención universal.** *Toda la población de Cantabria es atendida (en las edades contempladas por el Programa).*
- **Atención continuada.** *Todos los escolares de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria son revisados anualmente.*
- **Visión integral** de la atención bucodental: *educación sanitaria, intervención continuada en los centros escolares, diagnóstico precoz de lesiones, atención logopédica, tratamiento de las maloclusiones, atención en quirófano de discapacitados, actividades formativas e investigación.*
- Utilización de un **sistema de atención mixto:** *Unidades móviles para el diagnóstico precoz poblacional, en los Colegios públicos y privados, y un Centro de Salud Bucodental dotado para la aplicación de tratamientos y actividades de todo tipo.*
- Utiliza un sistema de información **potente** desde 1990. *Control de calidad.*
- Máxima **efectividad** en resultados de Salud Bucodental. *Indicadores mejor que la media nacionales.*
- Máxima relación **coste-efectividad.** *Utilización de medios públicos (21 profesionales).*
- Programa **reconocido** y de **referencia** a nivel Europea. *Premio 2002 Calidad Cantabria Asistencial.*

BIBLIOGRAFÍA

Cabasés Hita, J.M. "La financiación del gasto sanitario en España".(Universidad Pública de Navarra).

Cuenca Sala E, Baca García.P. "Odontología Preventiva y Comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones".(Masson 2005.J.C).

Llodra Calvo, J.C, Denis Bourgeois."Estudio prospectivo Delphi. La Salud Bucodental en España 2020. Tendencias y objetivos de salud oral". (Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España).

Pellón Ortega, M. "Programa de Salud Bucodental de Cantabria". (Revista Actualidad Odontol. Española nº 440, enero-febrero 1995. Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España).

Petersen, P.E, Denis Bourgeois et al. "Carga mundial de enfermedades bucodentales y riesgos para la salud bucodental" (Boletín OMS, Vol.83, Ginebra 2005).

PinillaDomínguez, J, "La economía de los servicios de atención bucodental en España".(Departamento Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Real, M. "Salud Bucodental: La controversia por el aumento de las prestaciones en atención primaria". (Revista Española de Economía de la Salud. Mayo-junio 2004).